

# Nuevo atentado de la aviación roja para provocar un conflicto mundial

# EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV Cáceres, Martes 7 de Junio de 1938. - II Año Triunfal Núm. 4.627

## Nuestras tropas rechazan energicamente los estériles intentos del enemigo

### Los muertos y pérdidas de los rojos aumentan sin cesar

**Parte Oficial de guerra del domingo**

En el frente de Caaluña, sector de Sort, fueron rechazados algunos intentos de ataque que el enemigo realizó durante la noche última contra nuestras posiciones de Piedras de Aolo y coa 1.560.

En el frente de Teruel ha sido contraatacada nuestra línea en algunos puntos, siendo energicamente rechazados todos los ataques con grandes pérdidas para el enemigo, que ha dejado abandonados unos ciento cincuenta cadáveres.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 5 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

### Parte Oficial de guerra del lunes

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 6 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M. FRANCISCO MARTÍN MORENO.

## Los sindicatos del C. E. S. O. ingresarán como militantes en Falange Española Tradicionalista de las JONS

### El General Moscardó en Bilbao

Burgos.—El presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos dirigidos por el Sr. Caudillo como jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pidiendo el ingreso de los sindicatos como militantes en la citada organización.

El teniente coronel secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Juan José Víctor Pradera y el general López Pinto.

Desde bien temprano fueron colgadas en todas las casas y a las once de la mañana la Diputación, bajo mazas y con los banderines de los Ayuntamientos de Tolosa y Vergara, se dirigieron a la Basílica de Loyola.

Abra a marcha un piquete de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con bandera y música, y detrás iban el clero y las autoridades.

Desde el trayecto de la Iglesia de Azpetita a la Basílica se rezó el Rosario y se cantó el himno de San Ignacio, dándose muchos vivas a Cristo Rey, al Caudillo y a España.

En la plaza de la Basílica se dijo el Santo Sacrificio de la Misa y el capellán de aquella pronunció una plática dedicando grandes elogios a la Compañía de Jesús y a la labor realizada por ésta; calificó de insensatez el acuerdo de la República cuando arrojó de España a los padres Jesuitas.

Terminó diciendo que España será grande por su fe religiosa y conservando su unidad política.

Por la tarde, las bandas de música dieron conciertos en la plaza del pueblo.

Todos los actos resultaron solemnísimos.

### Caja de Recluta de Cáceres núm. 49

Por haber sufrido errores involuntarios, lo mismo a componer que al corregir las instrucciones publicadas en este diario el pasado día 5 del actual, se reproducen las fechas de incorporación que son las que han sufrido error, quedando subsistentes las demás.

**FECHAS DE INCORPORACION**

Tercera.—Todos los inscritos que hayan o no servido en la Marina, por encantes a cuarto trimestre del reemplazo de 1938 se presentarán en la Caja de Reclutas de esta capital en los días del 10 al 15 del actual, ambos inclusive.

Los que pertenezcan al primer semestre del reemplazo de 1939, del 22 al 28 del corriente mes.

Los que sean del segundo semestre del reemplazo de 1939, del 8 al 14 de julio próximo.

Los del primer semestre del reemplazo de 1938, en los días del 24 al 30 del citado mes.

Los del segundo semestre de 1938, del 9 al 15 de mes de agosto próximo.

Cáceres, 6 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El teniente coronel jefe, GERARDO DE REQUESENS.

### EL GENERAL MOSCARDÓ EN BILBAO

Bilbao.—El general Moscardó después de visitar al alcalde con quien conferenció, estuvo en los centros oficiales.—(FARO).

### ENTREGA DE UNA BANDERA

Bilbao.—Se ha celebrado esta tarde la entrega de una bandera escocesa. Por la tarde se celebraron actos religiosos y patrióticos presididos por el señor Oriol.—(FARO).

### LA CORRIDA DEL DOMINGO

Bilbao.—Ayer se celebró el desfilamiento de los toros de Domingo que se lidiarán en la corrida del domingo. Actuarán Jaime Noain, Victoriano de la Serna y Pascual Márquez, este último en

### Crónica de guerra

## Se ha hecho la calma en los sectores de Extremadura después del castigo infligido a los rojos

Siempre a la tempestad sigue la calma, y siempre a las intenciones marxistas sigue la tranquilidad como la luz del sol a la noche oscura. Es algo que no falla; responde a una especie de ley. Intento marxista contra una posición nacional desahogada de las huestes de Negrín. Así lo hemos podido observar cada vez que se lanzaron a una aventura de este calibre. No importan las proporciones que pongan en su amago. Esas suelen ser desbordantes en todos los casos y de conformidad con la masa puesta en movimiento es la consecuencia en el orden de los fracasos: las pérdidas son más numerosas cuanto más cuantiosos son los efectivos que movilizan para decirse.

Hemos recorrido la zona que fué teatro de operaciones en los días pasados. Nada hace suponer que allí se libraron algunos combates, sino porque en algunos trechos hay sus cadáveres rojos tendidos en tierra. Por lo demás, es el silencio más absoluto el que está hablando de una paz que parece no haber sido interrumpida. Por nuestra parte, ya se sabe. No se ha sentido nada, porque las bajas no se han hecho sensibles siquiera. El descalabro marxista ha sido completo. Han huido totalmente, sin mirar para atrás. La respuesta ha sido firme, categórica.

Se han recogido treinta y cinco fusiles más, tres ametralladoras, granadas de mano y diverso material que abandonaron en su precipitada fuga las nutridas unidades rojas.

Pero se nos viene a la memoria, ya que la jornada ha carecido de interés por sí sola para una crónica, un episodio pintoresco que revela toda la valentía de los marxistas y su buena organización militar. Una barca atravesaba el Guadiana en dirección a nuestras líneas, transportando hombres y

materia y un camión. En aquel instante, un avión nacional voló por encima de la barca roja y simuló indiferencia, demostrando no haberse apercibido del pequeño convoy bolchevique; siguieron los rojos su camino por las aguas y cuando se encontraba la barca, con todos los efectivos, en medio del río, el piloto español descargó una dosis conveniente sobre los rojos, que, desparvidos, se lanzaron al agua, pereciendo unos, huyendo los demás, quedando destruido todo el contenido de la barca. Y, a partir de este instante, ni un solo rojo se ha visto más por dichos otros oros.

Otra cosa queremos destacar, para cerrar esta crónica. Sabemos que los soldados de Cáceres de la 19 División dedican el tanque ruso capturado al enemigo en los últimos combates desarrollados en estos frentes, a las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana de esa capital. He aquí el texto del oficio que a dichos organismos se ha dirigido por la primera autoridad de la provincia:

«Las buenas acciones son siempre conocidas. La nobleza y el agradecimiento son prendas de nuestros incomparables soldados. Ese ruso blindado, arma terrible de guerra, fundida su potencia por el fuego de los pechos españoles, es el presente que los soldados cácereses de la 19 División dedican a sus Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, como justificante de su ausencia en día de sus amables invitaciones. Lo que, por deseo del excelentísimo señor general de la División, traslado a usted para su conocimiento, enviándole mi felicitación por tan señalada distinción.—El coronel gobernador militar, Luque.—Rubricado.»

Así son los soldados de España. Ganan la guerra y saben mirar hacia atrás sin olvidarse de los que les hicieron bien. Es que los héroes no desdichan los detalles.

La calma se ha hecho por completo en estos sectores del frente de Extremadura.

## ARRIBA ESPAÑA

## RIMAS Y RIPIOS

¡Aguantad, aguantad, camaradas! No os importe si vienen mal dadas las cosas de allá.

¡Aguantad los ataques facciosos, sois del pueblo los hijos gloriosos! ¡No vengáis acá!

¡Aguantad, aguantad unos meses, no os importen los serios reveses y estaros ahí! Aquí estamos nosotros dispuestos a quedarnos, sin miedo, en los puestos. El mundo es así...

¡Aguantad, aguantad, milicianos, acordaros que vuestros hermanos os ven pelear! No os importe si os hacen papillas, Formaré a las gloriosas semillas. ¡Consigna: Aguantar!

Así dicen por sus emisoras los marxistas a todas las horas. ¡Qué miedo les dá! Es que esperan el golpe seguro, y se temen que el golpe sea duro, ¡Qué miedo! ¡Ya es así!

## ARRIBA ESPAÑA

## Una nota del Estado Mayor de S. E. el Generalísimo

Aviones rojos, convenientemente camuflados de nacionales, han bombardeado en la mañana del domingo la región francesa de Aix Les Thermes. Con este criminal atentado persigue el gobierno de Barcelona desencadenar la conflagración mundial que desde hace tiempo viene intentando como único medio de aliviar su desesperada situación.

El bombardeo que nos ocupa no es otra cosa que uno más de los ya practicados por el marxismo español con la complicidad de sus amigos de allende el Pirineo, para establecer un confusismo y, además de colocar a las tropas nacionales en situación de desahoga, lleve la guerra de España a una nueva conflagración, con la esperanza ridícula de mejorar la difícil posición en que se encuentran.

Con la energética nota del Estado Mayor del Generalísimo, que a continuación insertamos, damos por terminada esta información, pues apremios de hora nos impiden ser más extensos.

En ediciones sucesivas nos ocuparemos nuevamente de este tema con la extensión que el caso requiere. Quede, por lo menos, denunciado este hecho criminal, que no conseguirá otra cosa que revolver más la opinión del mundo civilizado contra la cuadrilla de mahechores que actúa en Barcelona al dictado de Rusia.

Burgos.—Con motivo de las noticias publicadas en la prensa francesa sobre una nueva agresión a territorio francés por unos aviones, este Estado Mayor del Generalísimo hace constar de una manera más energética y rotunda que los aviones nacionales no se han aproximado a la frontera hispano-francesa y que todos los vuelos se han desarrollado en lugares del para ello de Barcelona sin que un sólo avión se haya acercado a menos de 100 kilómetros de la citada frontera.

Puede afirmarse que se trata de una vieja maniobra de los cabezallas rojos cuya ejecución permanecía aplazada por la oportuna denuncia que nuestro Gobierno había hecho de las proposiciones, descubriendo la existencia de varios aviones rojos camuflados de nacionales en Figueras.

Hoy hacemos públicas otras agresiones proyectadas por los rojos que pretenden llevar a cabo contra barcos franceses, con análogo fin, siguiendo así la táctica anunciada públicamente por los gobernantes rojos de que al ver perdidos desearán desencadenar con sus agresiones la guerra europea.—(FARO).

## En la Basílica de San Ignacio de Loyola se celebrará un acto con motivo de la restauración legal de la Compañía de Jesús

### Asistieron los Ministros de Educación y Justicia

San Sebastián.—Ayer, un día memorable de sol y de luz, se celebró en Azpetita un homenaje a la Compañía de Jesús, con motivo del decreto sobre la restauración legal de aquella.

A las diez de la mañana, en la Casa Consistorial, se reunieron las autoridades y a diez y hora llegaron también los ministros de Educación Nacional y Justicia; el obispo de Vitoria; el delegado extraordinario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Juan José Víctor Pradera y el general López Pinto.

Desde bien temprano fueron colgadas en todas las casas y a las once de la mañana la Diputación, bajo mazas y con los banderines de los Ayuntamientos de Tolosa y Vergara, se dirigieron a la Basílica de Loyola.

Abra a marcha un piquete de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con bandera y música, y detrás iban el clero y las autoridades.

Desde el trayecto de la Iglesia de Azpetita a la Basílica se rezó el Rosario y se cantó el himno de San Ignacio, dándose muchos vivas a Cristo Rey, al Caudillo y a España.

En la plaza de la Basílica se dijo el Santo Sacrificio de la Misa y el capellán de aquella pronunció una plática dedicando grandes elogios a la Compañía de Jesús y a la labor realizada por ésta; calificó de insensatez el acuerdo de la República cuando arrojó de España a los padres Jesuitas.

Terminó diciendo que España será grande por su fe religiosa y conservando su unidad política.

Por la tarde, las bandas de música dieron conciertos en la plaza del pueblo.

Todos los actos resultaron solemnísimos.

## CONCENTRACION DE ORGANIZACIONES JUVENILES EN SEVILLA

Sevilla.—Ayer se celebró en esta capital una concentración de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

## ENBURGOS

### Se reúne la rama masculina de Acción Católica

Burgos.—Ayer terminaron sus reuniones, en pleno de Consejo de la rama masculina de Acción Católica que ha celebrado su primera junta en esta segunda etapa.

En las reuniones que comenzaron el sábado fueron esudados problemas interesantísimos.

Se inauguró el Consejo con una vigilia en la Iglesia de Carmen oficiando don Severiano Morcillo, Consiliario de Acción Católica.

Han asistido muchos representantes que se encontraban en los frentes de guerra.

Ayer durante un descanso los congresistas fueron recibidos por el Arzobispo de Burgos.—(FARO).

## La prensa francesa y la evasión de unos presos

La prensa francesa, a sueldo de los rojos, con motivo de la evasión del fuerte de Pamplona de una cuartel de número de presos al detenedores que aprovecharon la benevolencia de los guardianes para dar muerte a uno de ellos y tumulariamente ganar el campo, se dedica a forjar fantásticas novelas de difamación contra la España nacional. De los presos fugados una gran parte se presentaron enseguida reinegrándose al fuerte, otra muy importante fue capturada por las fuerzas encargadas de la persecución, siendo muertos en el encuentro una parte de los que se encontraron con las fuerzas de Seguridad. En la actualidad quedan solamente sin ser capturados nueve de los fugados. Ya los jueces trabajan activamente para esclarecer la ayuda de armas pasadas por la frontera con destino a los presos fugados, así como para aclarar las actividades de los súbditos franceses que en días anteriores parecían habían visitado los caseríos cercanos al Fuerte.

### Regresan el Prelado y el Gobernador civil

Después de recorrer, durante varios días, la región hurdana regresaron a esta, a última hora del pasado sábado el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor Fray Francisco Barbado Viejo, y el Gobernador civil de la provincia, don Francisco Sáenz de Tejada.

#### Donativos recibidos

## Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido serlo anteriormente por falta de espacio:

Excelentísima Diputación provincial de Cáceres, 500 pesetas; don Juan García Martín, jefe de Falange de segunda línea, 2; don Froilán Cortés Serrano, 1.

Relación de los señores oficiales y suboficiales del Regimiento Argel número 27: capitán don Joaquín Herrero de Tejada, 3 pesetas; idem don Justo Pablos García, 3; teniente don Joaquín Rojo Carrasco, 3; idem don Amador Montero, 3; idem don Joaquín García López, 3; idem don Benito Orozco Barriga, 3; idem don Antonio Brieva Doblado, 3; idem don Manuel Mirueña, 3; idem don José Flores, 3; idem don Rafael Saavedra Rosado, 3; idem don José Rodríguez Paomino, 3; idem don Román Muñoz Muñoz, 3; idem don Fructuoso Ruiz Gómez, 3; idem don Diego Simón Álvarez, 3; alferez don Diego Sáez, 3; id. don Andrés Talavera Campón, 3; idem don Luis Caravias, 3; idem don Antonio Floriano Lorente, 3; suboficial don José Marras Suárez, 1; sargento don Eulogio Picón Torralbo, 1; idem don Luis Quintana, 1; idem don Miguel Franco Sanguino, 1; idem don Antonio Sánchez Fernández, 1; idem don Francisco Villarreal, 1; idem don Lorenzo Cordero Talavera, 1; idem don José González Portillo, 1; idem don Vicente Suárez Bernal, 1; idem don Federico Eugenio Casanova, 1; idem don Florián Cortijo Acebo, 1; idem don Román Pastor González, 1; idem don Daniel Sánchez Gómez, 1; idem don Adrián Doncel Martín, 1; idem don Manuel Bancalero Castilla, 1; idem don Fernando Morales, 1; subayudante don Isidoro Santos Mateos, 1; músico de segunda don Gregorio Rodríguez, 1; idem don José Ortiz, 1; idem don Jesús López, 1; idem don Juan Rodríguez, 1; sargento don Demetrio Álvarez Garay, 1; maesro herrador don Marciano Doyaguez, 1.

Suma y sigue, 10.681'60 pesetas. Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

## "PALACE"

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSE RUBIO  
Generalísimo Franco, 26. Cáceres

## DE HACIENDA

Se han puesto a pago libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Guillermo Pezzi Barrancas, don Antonio Candela Rodríguez y don Faustino Álvarez de Luna.



JEREZ "LA RIVA" COGNAC "LA RIVA"

### Del Gobierno militar

## Cursillos de Tenientes de E. M.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 588 de 2 del actual, se convoca un curso para la provisión de 150 plazas de Tenientes Auxiliares Provisionales de E. M. el que tendrá lugar en la antigua Academia de Caballería de Valladolid a partir del primero de julio próximo y para asistir al cual, se solicitará en la forma que determinan las instrucciones insertas en la página 7.664 de dicho «B. O.». Lo que se hace saber para general conocimiento.

Cáceres 6 de junio de 1938. II Año Triunfal.—EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR.

## A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, pral., dcha

Teléfono. 258.—Cáceres

## Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

### DEFUNCIONES

María Antonia Gracia Ramos, de 48 años; de asistola. Busquet. Juan Molina González, de 24 años; de coma encefálica. Hospital militar. Amela Hernández Montaña, de ocho días; de bronquitis capilar. Barrameda de Aguas Vivas.

## Talleres Tipográficos de la Editorial EXTREMADURA S. A.

Reorganizada la Sección de Imprenta, ofrecemos a nuestra distinguida clientela un servicio

## MÓDICO, ESMERADO Y RÁPIDO

No haga sus encargos sin antes solicitar precios a esta Editorial.

## Ecos de Sociedad

De Valencia de Alcántara, regresaron los señores de Cuello (don Francisco).

De Salamanca, llegaron don Francisco Martínez Cabeza acompañado de su hija.

Del Campo, regresaron los señores de Cavesany (don Alvaro).

### ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del prestigioso industrial de Plasencia don Generoso Montero Santos.

Su muerte causó penosísima impresión en aquella ciudad, donde era muy querido y estimado y logró montar unos talleres tipográficos que decían mucho de la laboriosidad del finado.

En tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijos y muy principalmente entre estos, a don Mariano Montero, jefe que fué de nuestros talleres.

También se cumple el 20 de julio, segundo aniversario de fallecimiento de la viruosa señora doña Matea Matas, ocurrida en Madrid en la acitada fecha y que dejó sumido a los suyos en el mayor de los desconsoles.

A su hija, doña Faustina Álvarez Matas e hijo político el mencionado don Mariano Montero, hacemos presente en esta fecha la expresión sincera de nuestra condolencia.

## Polonia no construirá autopistas

Varsovia. — El ministro de Comunicaciones polaco, Ulych, ha declarado estos días oficialmente que Polonia no construirá autopistas propiamente dichas, sino simplemente carreteras de firmes más resistentes que los normales.

Tampoco en los años próximos —escribe la Agencia Central-europea— construirá Polonia autopistas del tipo italiano o alemán.—(Central-europa.)

## De la Alcaldía

### OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA

Por un guardia municipal, tres retratos.

Por un guardia municipal, un gorro de militar.

Por Francisco Rodríguez Barriá, una guerrera de militar con una cartera.

Por Adrián Sevilla, un bolso con teniendo dinero.

Por Carmen Jiménez, un velo.

Por Julián Campón, una cadecita.

Por las niñas María Luisa Jiménez, María Antonia Bravo, y María Teresa Barrera, una cadecita.

### MULTAS

De dos pesetas, a vecino de esta capital Dionisio Iglesias, por verter basura en la vía pública.

De dos pesetas, a la vecina de esta capital Juana González, por formar escándalo en Fuente Roja y no hacer caso del guarda.

De dos pesetas, a Antonia Galdino, porque su hijo Julián entró a por maletas en la estación del ferrocarril.

De dos pesetas, a Adrián Galapero, porque su hijo Ramón se subió a una morera, en unión de otros, rompiendo una rama.

De dos pesetas, a Elias Rubio, porque su hijo Juan cometió igual falta que el anterior.

De dos pesetas, a Laureano Hernández, porque su hijo Felipe cometió igual falta que los anteriores.

De dos pesetas, a Jaime Zaragoza, porque un dependiente a su servicio dejó abandonada una caraballera mayor en la acera de la Plaza de San Juan.

De dos pesetas, a Edmundo Cordero, porque un dependiente a su servicio cometió igual falta que el anterior.

## Administración de Propiedades y contribución territorial

### Riqueza Urbana

Habiéndose efectuado las revisiones catastrales de las edificaciones situadas en las Huertas de la Ribera, así como de las situadas en las proximidades a la carretera de San Juan del Puerto, dehesas Casas de Lázaro, Torre del Gaitán, y otras, todas de este término municipal de Cáceres, se pone en conocimiento de los propietarios interesados, al objeto de que puedan examinar las valoraciones efectuadas a dichos edificios, en esta Administración, durante el plazo de quince días, a contar de la fecha del anuncio presente, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y durante las horas ordinarias de oficina en la citada dependencia.

Se advierte a los interesados, que durante dicho plazo se exposición al público, se podrán inferir las reclamaciones que se estimen oportunas, y transcurrido el cual, quedarán sin efecto las que se formulen.

Cáceres, 4 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Administrador, ARTURO MATOS.

## PUBLICACIONES

«Letras», la popular revista literaria se supera en cada uno de sus números. El que acaba de ponerse en venta publica la sensacional novela policíaca «Un crimen original» una de las más afamadas del género. Precio del ejemplar una peseta.

### Ultramarinos, loza y cristal

## Rufino Rubio Rosado

General Ezponda, 6

Teléfono, 280

## Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical

### Se crea la Magistratura del Trabajo y se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales

#### DECRETO

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo anormal, y está atribuida, en gran parte, a organismos de composición paritaria, cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las deficiencias de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informan el movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una ordenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical,

Dispongo:

Artículo primero. Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este Decreto se crean. Para aquella demarcación territorial en que no se designe Magistratura de Trabajo, serán ejercidas sus funciones por los Jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces en funciones de Magistrados de Trabajo, y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Artículo segundo. El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funcione sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto de juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, debiendo hacerse, a este efecto, la citación en forma para ambos fines, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación se hará constar esta circunstancia, así como los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Ambos actos deberán celebrarse el mismo día y dentro de los días siguientes al de la presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o por causas suficientemente acreditadas, a juicio del Magistrado, podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase acudir al juicio, dirigido por letrado o representado por procurador, lo hará constar necesariamente en la demanda, asimismo, el demandado pondrá es-

## Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidos en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Antonio Andújar, de diez años de edad, con domicilio en Margallo número 37, que padecía una herida contusa en el labio superior.

Carmen Holgado Notario, de 20 años de edad, con domicilio en Picadero (sin número), que padecía una herida incisa en el tercio superior, cara externa del brazo izquierdo. Pronóstico leve.

Victoriano Durán Arroyo, de 40 años de edad, con domicilio en Caleros número 14, que padecía una herida contusa de seis centímetros de extensión, que interesaba piel, tejidos blandos, dejando al descubierto periostio, en el lado derecho de la región frontal.

Manuel Benega, de 26 años de edad, con domicilio en Ronda del Carmen (Casa de Reguejo), que padecía una herida contusa en la cara dorsal del dedo medio de la mano izquierda. Accidente de Trabajo. Patrón, Juan Francisco Muñoz.

Faustino Gijón, de 16 años de edad, con domicilio en la Plaza de Marrón número 1, erosiones en la región maxilar derecha y otras en cara interna del antebrazo del mismo lado.

María Dolores García Alonso, con domicilio en General Mola número 39, que padecía una erosión en la mejilla izquierda.

Antonio Santano Miguel, de 27 años de edad con domicilio en Caleros número 33. Se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo izquierdo.

Lorenzo García Caso, de once años de edad, con domicilio en Aguas Vivas, que padecía una picadura de alacrán en el dedo índice de la mano derecha.

Es llevada por su madre a la Casa de Socorro, la niña de ocho días Amela Fernández Montaña, con domicilio en Aguas Vivas. A pesar de prestarle los auxilios necesarios falleció a poco de ingresar. La interfección es hija de gitanos.

Reconocido el cuerpo no presentaba síntomas de violencia alguna. La muerte ha sido producida a consecuencia de bronquitis capilar aguda.

ta circunstancia en conocimiento del Tribunal, por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas a recibir la citación para el juicio, para que, puesto en conocimiento del actor, pueda solicitar en otro plazo igual la designación de abogado en el turno de oficio, sin que, por ese motivo, se desenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implica en las partes la renuncia al derecho de emplear abogado y procurador en su defensa y representación. Podrá el magistrado de Trabajo, si lo estima procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, en el momento del acto del juicio, o terminado éste, para mejor proveer.

A este fin, solicitará del delegado jefe de la Central Nacional Sindicalista de la provincia, que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas para asesorarle; en dicha comunicación, el magistrado señalará la materia o modalidad de trabajo sobre que ha de versar el dictamen. El expresado delegado sindical, en término de cuarenta y ocho horas, deberá remitir al magistrado una lista de nueve personas a quienes, por su honorabilidad y competencia, juzgue aptas para el indicado cometido.

Al hacer la propuesta el delegado sindical, procurará que en la lista haya la debida proporción entre los elementos de la producción que conocen de la materia o modalidad de trabajo sobre que haya de versar el dictamen, e indicará la profesión u oficio de cada uno de los que propone. El magistrado escogerá libremente entre ellos y hará la designación.

A los asesores se les abonarán los gastos de locomoción, caso de que se les obligue a desplazarse de su localidad, y, si son trabajadores, cobrarán, además, unas dietas de cuantía igual a las retribuciones que dejarán de percibir.

La función asesora ante la Magistratura del Trabajo será considerada como acto de servicio obligatorio. La incomparecencia no justificada del asesor designado, podrá sancionarse por el magistrado de Trabajo con multa de cinco a quinientas pesetas.

Los asesores se limitarán a responder concretamente, y con la extensión que el magistrado estime precisa, a las preguntas que éste les formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión de que se trate.

El magistrado apreciará el bremeno del dictamen de los asesores, pudiendo recogerlo o no en la sentencia.

A requerimiento de los asesores o magistrados, se consignará el dictamen o dictámenes, por escrito, y se mirará, en este caso, a los autos.

Artículo tercero. Contra la sentencia dictada por los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, en funciones de tales, sólo podrá recurrirse a casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo cuatrocientos ochenta y seis y siguientes del Código de Trabajo.

La tramitación de los recursos se ajustará a las normas establecidas en dicho precepto legal.

Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión que previene el artículo cuatrocientos noventa y seis del Código de Trabajo.

Artículo cuarto. Los delegados de Trabajo asumirán las funciones disciplinarias, consultivas y de estadística que la Ley atribuye a los Jurados Mixtos; las inspectoras pasan a depender de los inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos relativas a la regulación de las condiciones generales del trabajo que se suscitén en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajo, pasarán a ser de la competencia de los delegados de Trabajo, quienes la ejercerán en la forma que en su día se establezcan.

Artículo quinto. El ministro de Organización y Acción Sindical propondrá libremente a designar las personas que hayan de ejercer el cargo de magistrado de Trabajo, entre españoles mayores de edad que posean título académico y que, por su competencia y vocación, sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que suponga, en ningún caso, reconocimiento de derechos ulteriores, ni categorías.

En su día se establecerán las normas para la provisión definitiva de dichos cargos.

Artículo sexto. Los secretarios auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubiesen obtenido consolidado sus cargos, por concurso, concurso o examen de aptitud, a su solicitud, y previa la depuración que dispone el Decreto de cinco de diciembre de mil novecientos treinta y seis y sus concordancias, podrán depender de los magistrados de Trabajo o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivas, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto, el ministro de Organización y Acción Sindical dispondrá lo procedente.

Artículo séptimo. Los créditos para atender a los gastos de las Magistraturas de Trabajo que en adelante no podrán exceder de los asignados a los Tribunales Industriales y Jurados Mixtos.

Artículo octavo. El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de los preceptos del presente Decreto.

Artículo noveno. Quedan derogadas todas las disposiciones, así generales como especiales, que se opongan a los preceptos del presente Decreto, y suprimidos los Tribunales y Comisiones que, por disposición de las autoridades de turno, se hubiesen constituido para sufragar las funciones de los Jurados Mixtos.

Disposición transitoria. En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este Decreto, los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales harán entrega de su archivo y documentación a los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, en su caso, y a los delegados provinciales de Trabajo en lo que pase a su competencia.

Las reclamaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán igualmente a los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, los cuales acordarán la sustanciación de las mismas, sin retrotraer el procedimiento a las normas de este Decreto.

Dado en Burgos, a trece de mayo de mil novecientos treinta y ocho. II Año Triunfal. — Francisco Franco. — El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.

## Una nota de la Delegación provincial de Trabajo

La creación de la Magistratura de Trabajo por Decreto de 13 del pasado mes de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 3 de los corrientes) establece de nuevo el cauce jurídico que forzosamente han de seguir cuantas reclamaciones de carácter contencioso se planteen entre los elementos de la producción, normalizando, de esta suerte, la anomalía situación en que, a causa de la suspensión en su funcionamiento de los Jurados Mixtos de Trabajo, se encontraba la provincia de Cáceres.

Con ánimo de procurar la armonía entre patronos y obreros, esta Delegación provincial de Trabajo, cumpliendo, en parte, la inexistencia de los referidos organismos, interviene en la solución de problemas que no eran de su competencia, mediante el establecimiento de Tribunales con funciones específicamente determinadas, hace innecesaria, en absoluto, tal intervención.

En adelante, serán única y exclusivamente los magistrados de Trabajo quienes entiendan en cuestiones de índole judicial, bien que la Delegación de Trabajo continuará ejerciendo sus funciones propias, disciplinarias, consultivas y de estadística, y la Inspección, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de trabajo.

Por las apuntadas razones, podemos en conocimiento de patronos y obreros que queda, desde este momento, suspendida la tramitación de todas aquellas denuncias y reclamaciones que se formularon a la Delegación provincial de Trabajo—dándose como no presentadas las que en lo sucesivo se formulen—en materia contenciosa; es decir, cuyo conocimiento correspondía, a tenor de lo preceptuado en el Decreto de 13 de mayo pasado a la Magistratura de Trabajo.

Cáceres, 4 de junio de 1934.—II Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, José María Gándasegui.

## "La Unión y El Fénix Español"

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio de su propiedad, Calle del General Mola, núm. 1

Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CACERES

## ELPIDIO SOLIS BORRELLA

San Pedro 10. -- Teléfono 199

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

## Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cerámicos y toda clase de material de construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MEDALLIN. -- Teléfono 147. -- CACERES

## Sobrinos de Gabino Díez, S. L. - Cáceres

Almacenes de Hierros :- Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

# Sección religiosa

Martes, 7  
SANTORAL

Sanjos: Pablo, obispo, Pedro, presbítero, Vallabonso, doctor, Jerónimo, Licarion, Sab-niano, mártires; Roberto, abad; Beato monje, Gianelli, fundador.  
Esta misa es de a. infraoctava con rito doble de primera clase y color negro.—Gloria—Secuencia—Credo—Prefacio, etc de Pentecostés.

## LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO

El capítulo segundo de los Hechos de los Apóstoles se nos refiere el prodigioso acontecimiento en la siguiente forma:  
Al cumplirse los días de Pentecostés estaban juntos todos en el mismo lugar (se refiere a los discípulos de Jesús), cuando de repente sobrevió un ruido como de viento impetuoso que soplaban, y llenó la casa donde estaban. Al mismo tiempo vieron aparecer unas lenguas de fuego, que se repartieron y se asentaron sobre cada uno de ellos. Entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diversas lenguas en Jerusalén judíos piadosos de todas las naciones. Había a la sazón en Jerusalén una gran multitud de extranjeros, y quedaron atónitos al ver que cada uno los oía hablar en su propia lengua. Asombrados todos y maravillados, se decían unos a otros: ¿Por qué ven ahora éstos que hablan no son todos galileos? Pues ¿cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar en nuestra lengua nativa, los de Capadocia, de Pontus y del Asia, los de Frigia, de Pamfalia y Egipto, los de la Libia, conjuntamente con Cirene, y los que han venido a Roma, tanto judíos como prosélitos, los cretenses y los árabes, les oímos hablar en nuestra propia lengua las maravillas de Dios. Estando todos llenos de admiración y no sabiendo que decir, se decían unos a otros: ¿Qué novedad es ésta? Pero hubo algunos que se movían a burla diciendo: Estos, sin duda están llenos de mosto. Entonces Pedro presentándose con los once Apóstoles, levantó su voz y les habló de la siguiente suerte:  
Dejamos para mañana el primer discurso de San Pedro, inspirado ya por el Espíritu Santo.

## CULTOS PARA HOY

Continúan los novenarios siguientes:  
En San Juan, el de la Santísima Trinidad.  
En San Antonio del Barrio, San Antonio y Santo Domingo, el de San Antonio de Padua.  
En Santa María.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario a las siete y media y a las ocho y media. Misa a las siete y media y a las ocho y media.  
En Santiago.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

**SE VENDE** TREN DE TRI LO, marca "Ajuria" núm. 1, con motor de 6 caballos, seminuevo, a toda prueba. Para tratar: Restaurant Patete, Teléfono, 400. Cáceres.

## Obra de los intelectuales y la misión del S. E. U.

Enorme ha sido, es y será siempre la misión de los trabajadores intelectuales y su responsabilidad; es la grandeza y la responsabilidad de los gobernantes, de los profesores y maestros, de los padres de familia y de vosotros los nuevos estudiantes de la Nueva España, los estudiantes del S. E. U. porque vosotros sois precisamente el plante, y semillero de la intelectualidad y vosotros los nuevos estudiantes de hoy, habéis de ser los mejores gobernantes de mañana, en nuestro resurgimiento olitario.

Bajo el arco de oro de la Patria, haciendo a más grande con su heroísmo y con sus virtudes cívicas y militares, pasaron nuestros intelectuales y nuestros estudiantes más escogidos; los que hacen guardia sobre los luceros. Bajo el arco de oro pasarán las banderas gloriosas al paso alegre de la Patria, como dicen nuestros himnos, y pasaréis también vosotros los estudiantes del S. E. U.; más para ello habéis de educaros en el ejemplo de nuestros mejores mártires, héroes, amando a Dios y a la Patria, a la escuela y al hogar, a los padres, a los maestros y a los hermanos que con los árboles son nuestros mejores amigos; respetando siempre a vuestros jefes y ayudando con cariño a vuestros camaradas.

Que a hacer todas las noches un examen de conciencia os sujeción, velando por el cumplimiento de los grandes deberes cívicos que nos pide siempre a Patria, y que no os permitáis estudiar fríamente para conseguir al terminar el curso académico, una papeleta que diga sobresaliente o aprobado (o suspenso si no habéis estudiado) porque el mejor estudiante, el mejor sobresaliente, es siempre el que sabe estudiar, sentir, amar, servir con mayor fe y con mayor entusiasmo y abnegación a la Patria; con ese espíritu de disciplina, de servicio y de sacrificio, que es la consigna de nuestro Caudillo y el credo de José Antonio, de la Falange y del S. E. U.

Esta ha de ser la gran misión del S. E. U., y así es como dentro del S. E. U., estudiando, y trabajando, llegaréis a ser algún día los mejores ciudadanos, agricultores e industriales, intelectuales, gobernantes o funcionarios del Estado, de la provincia o del municipio, poniendo muy alto el prestigio de esta España que ahora reconquista a nuestro glorioso Caudillo, con el Ejercito y con la Falange, para que la PATRIA SEA SIEMPRE UNA Y GRANDE, JUSTA Y LIBRE.

(Fragmento de la charla pronunciada el sábado por don José del Río, abogado y colaborador del S. E. U.).

# El discurso del Conde Ciano ha tenido gran repercusión en los círculos políticos franceses

París.—El discurso del conde Ciano ha tenido profunda repercusión en los círculos políticos franceses y en toda la Prensa, que lo reproduce íntegramente y le consagra amplios comentarios.

Se señala a la ausencia en el discurso de toda alusión a las relaciones franco-italianas y se añade que esto indica que la reanudación de las conversaciones interrumpidas, aún está lejos.

Según «Le Petit Journal», el obstáculo o sigue siendo el problema español y el antagonismo de las posiciones francesa e italiana respecto al comunismo.

En estas condiciones es difícil llegar a una conclusión; pero se debe, sin embargo, comprobar que el conde Ciano habló con sinceridad, precisando algunos aspectos de la política exterior de Italia, muy discutidos en estos últimos tiempos.

«Le Journal» escribe que, para que sean posibles las negociaciones, Francia debe escoger otra dirección en su política y tener en cuenta la realidad indestructible del eje Roma-Berlín.—STEFANI.

**EL CONFLICTO CHINO-JAPONES**  
Tokio.—El general Itagaki, reemplazó a Sugiyama, tomando posesión del ministerio de la Guerra. Sugiyama ha sido nombrado miembro del Consejo Supremo de Guerra.—STEFANI.

**LA PRENSA DE BUCAREST**  
Bucarest.— Toda la Prensa rumana.

## ORGANIZACIONES JUVENILES

**Delegación provincial**  
Se pone en conocimiento de todos los delegados locales de O. J. que con arreglo a la Orden Ministerial publicada en el «Boletín Oficial de Estados» de fecha 23 de mayo de 1938, quedan facultados para la expedición de certificados de educación física y pre militar a aquellos alumnos libres de Bachillerato que lo necesiten para presentarlo en el Instituto donde cursen sus estudios.

Espero de la rectitud, honorabilidad y buen juicio de todos los delegados locales, se procederá con estricta justicia en la expedición de dichas certificaciones, pues, de lo contrario, incurrirán en la responsabilidad civil, además de la disciplinaria que el caso encierra, no debiendo, por tanto, velando por el prestigio de la Organización, expedirse certificados mas que a aquellos Pelayos, F. e. chas, Cadetes, que hayan acudido con asiduidad a nuestros cuarteles, campos o gimnasios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Cáceres, 4 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—E. Delegado Provincial de O. J., LUIS SANCHEZ.

**MODELO DE CERTIFICADO**  
... (nombre y apellidos) Delegado Local de la Organización Juvenil de F. E. T. y de las Jons.  
CERTIFICO: Que el ... (nombre y apellidos), perteneciente a esta Organización Juvenil, de ... años de edad, natural de ... curso de Bachillerato, ha practicado bajo a disciplina de la misma, ejercicios de educación física y pre militar, adecuados a su edad, durante el presente curso.

Y para que conste a los efectos de examen y con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 23 de mayo de 1938, expido la presente a instancia del interesado en ...  
EL Delegado Local de O. J.

**ELOGIO CRIADO ROM. RO**  
Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)  
Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 342  
CACERES

**CAFE VIENA**  
**CARLOS MUNICIO**  
TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO  
Generalísimo Franco, 16  
CACERES

**Rég. d a Dios en caridad por el alma de**  
**D. Generoso Montero Santos**  
que falleció en Plasencia (Cáceres) el día 8 de Junio de 1935  
Y DE LA SEÑORA  
**Doña Matea Matas Serradilla**  
que falleció en Madrid el 20 de Julio de 1936  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P. A.**

**Sus hijos,**  
Ruegan a sus amistades una oración por sus almas.  
Las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan de Cáceres, a las siete y media, ocho y media y nueve y nueve y media, el día 8 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

mana publica, bajo títulos a tres y cuatro columnas, los resúmenes del discurso pronunciado en Milán por el ministro del Exterior, conde Ciano, del que hace resaltar su importancia.

**LA PRODUCCION EN LOS ESTADOS UNIDOS**  
Nueva York.— El informe del «National City Bank» subraya que la descontenta reanimación de los negocios en la primavera, en los Estados Unidos, no se ha producido y prevé para el verano una reducción en las actividades, en todos los campos de la producción.—STEFANI.

**BUENA COSECHA DE TRIGO**  
Nueva York.— Los peritos agrícolas anuncian una excepcional cosecha de trigo en los Estados Unidos, mayor en mucho a la de 1915, que fué una de las mejores.—STEFANI.

**LA IMPRESION EN LONDRES**  
Londres.— Según correspondencias de Roma al «Daily Telegraph» la parte del discurso del Conde Ciano referente a la oposición contra acuerdos ambiguos fundados sobre compromisos efmeros debe ser interpretada como una explicación a la suspensión temporal de las negociaciones con Francia. La impresión de los círculos diplomáticos—dice el periódico—es que el discurso prueba la intención de Italia a cooperar a la solución de todas las cuestiones que preocupan a Europa.

Italia piensa manener sus relaciones íntimas con Alemania a base del eje Roma-Berlín y guardando al mismo tiempo relaciones de amistad y colaboración con Gran Bretaña y Francia.

«Manchester Guardian» subraya los aplausos que saludaron el elogio dirigido por Ciano a la política de Chamberlain.—STEFANI.

**EL ASUNTO DEL SANDJAK**  
Estambul.— El periódico «Son Telegraph» cree poder afirmar que el Gobierno británico ha intervenido cerca del ministerio del Exterior francés, aconsejando moderación en el asunto de Sandjak.

Una gestión en el mismo sentido ha sido efectuada hace algunos días

por el embajador soviético cerca del Gobierno de Ankara.

Estas noticias, sin embargo, no han sido confirmadas.

Por otra parte, comunican de Antioqu a que el delegado francés Garrayau, acompañado del agregado militar en Ankara, visitó al consul general turco.

Se cree que en esta entrevista se ha decidido nombrar director de Asuntos Interiores de Sandjak, al turco Abdurahman Melek, fundador del partido de pueblo en la región.

Además, mil seiscientos turcos, a los que se les había impedido hasta el presente votar, ejercerán su derecho y, finalmente, los árabes y armenios nomadas trados a Sandjak, serán sometidos a un control severo.

Sin embargo, parece que el pueblo Zeytuzze se encuentra aislado y casi cercado por bandas de árabes.

La Agencia árabe acusa a los turcos de haber concentrado tropas en las fronteras.—STEFANI.

**LA ARABIA**  
Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de LUCAS BOTICARIO

**QANAVERAL (CACERES)**  
Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao.

**Alemania-Africa del Sur en 31 horas**  
Berlín.— El piloto alemán Untucht, que salió de Dessau con un aparato de bombardeo «Junkers Ju 86» para una exhibición en la Unión Sudafricana, ha llegado estos días a Germison, en e. Africa del Sur, en 31 horas y 19 minutos.

La distancia de 10 km.—escribe la Agencia Central Europa—ha sido cubierta a una velocidad media de 350 km. por hora.

Después de las primeras pruebas el aparato quedará al servicio pos al en la línea de la «South Airways». — (Centra. Europa.)

**Socorro a Madrid y poblaciones liberadas**  
Donativos en metálico recaudados

Doña Mercedes Rodríguez, 2 pesetas; don Isidro María y señora, 25; don Antonio Cortés, 5; don Baldomero Rubio Collazo, 5; don Nicomedes Yáñez Ramos, 10; don Emeterio González, 3; don Pedro Paz Hernández, 5.  
VIVERES  
Doña Mercedes Rodríguez, Cáceres, 3 latitas de Añón.  
Rectificación: Don Julián Murillo Iglesias, 75 pesetas; don Félix Hurlado García, segundo donativo, 75.

Por incautación hecha al vecino de Majadas don Antonio Vázquez Calvo, que ha sacrificado treinta cerdos en contra de las disposiciones que regulan la matanza de esta clase de ganado, se han recibido con destino a Madrid y poblaciones liberadas 616 kilos de tocino en 65 hojas y cuatro jamones que en junto pesan 15 kilos.

Se advierte a los señores alcaldes, jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y Delegados Locales de «Auxilio Social», de los pueblos que hayan remitido cantidades y viveres para la suscripción de «Auxilio a Madrid y poblaciones liberadas» que no se acusa recibo directamente a nadie y solo la publicación en este periódico de la cantidad líquida recibida, le servirá de justificante, al mismo tiempo se advierte que, los pueblos que a recaudación de viveres sea de escasa importancia o sea cosa tal como huevos u otras especies que pueden perderse, deben de venderlas mandando a esta Delegación provincial su importe.  
Cáceres, 5 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El Delegado provincial de «Auxilio Social».

Una de las preocupaciones primordiales del Nuevo Estado—aun en esta hora en que el cañón sigue retumbando—es el niño.

Parece natural que así sea; precisamente, la estabilización del régimen que España se está dando depende de la orientación que demos a nuestras juventudes.

Y el escalón hemos de ponerlo nosotros moldeando adecuadamente las futuras generaciones con arreglo al ideario del Estado nacional.

Puede resumirse esta labor en la del conocido aforismo: «Mens sana in corpore sano».

Por eso, hoy queremos recoger con todo cariño y la atención que merece la organización del campamento de verano para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de las provincias de Cáceres y Badajoz.

En nuestro número del sábado, el delegado provincial de Juveniles, don Luis Sánchez Gómez, magnífico conductor de juventudes tanto por su admirable capacitación como por su entusiasmo de cooperar en EXTREMADURA, con lujo de detalles, la idea de instalación para el próximo verano de un campamento donde fortalecerá su cuerpo la muchachada de la ciudad Organizadora.

Dicha idea no puede ser ni más acertada, ni estar más en consonancia con lo que el nuevo Estado quiere para los niños.

El punto elegido para lugar de este reposo veraniego, es Hervás, excelente mirador de Extremadura, donde va, en los años anteriores a la guerra, la concurrencia de veraneantes era elevadísima, como corresponde a los encantos de que la Naturaleza le ha prodigado.

En el bosque de San Andrés establecerán los Juveniles su campamento, magnífico ranaje que preside la ermita del milagroso Cristo de aquel nombre, al que también acudirán aquellos en peregrinación jublosa, dualizando así la obligación de fortalecer el espíritu y el cuerpo.

Pero para todo esto hace falta dinero, y cuanto más mejor, con objeto de que el número de beneficiarios sea lo más elevado posible y mayor el número de días de estancia.

Por esto, se precisa acudir a la generosidad de las provincias de Cáceres y Badajoz—pues el campamento es de carácter regional—y ni que decir tiene que, tanto las Corporaciones como los particulares, acudirán con esplendidez a la suscripción que ha quedado abierta.

La primera expedición saldrá el día 1 de julio y las restantes irán saliendo conforme permisi a la generosidad de los donantes.

Estos «men la palabra; por nuestra parte hemos querido destacar la significación del donativo que se hace, y que es para una obra que bien merece la cooperación de todos.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS  
**CANDELA Y COMPAÑIA S. L.**  
CACERES

**Plasencia al día**  
Inauguración del Hogar del Herido

Con asistencia de las autoridades se llevó a efecto el acto emocionante y patriótico de la inauguración del Hogar del Herido.

Two lugar en la planta o piso principal del Cerculo Placentino, amueblado ahora en acogedor refugio donde nuestros combatientes, tocados por las balas o metralla, hallarán un lugar acogedor y gratuito que aliente en parte el dolor material de sus lesiones y el moral de verse lejos de sus familiares, a su paso por esta benéfica ciudad en el periodo de su curación.

El local, espléndido de por sí, ha sido preparado al efecto para recreo del herido, quien ha de pasar allí horas gratas en su curación y convalecencia; pues, entre otras cosas, para su distracción, cuenta con la hermosa Biblioteca del Casino.

De uno de los salones y de un aspecto ofrecido durante el brillante acto, fueron obtenidas dos fotografías por don José Díez.

Pronunció unas palabras el señor delegado de Frentes y Hospitales de Cáceres, alusivas al acto, haciendo resaltar la condición de muy benéfica, con que Plasencia se enorgullece. Fué ovacionado.

Se cantaron los himnos Nacional, de Falange y Requetés, oyéndose vítores patrióticos y aplausos entusiastas.

La concurrencia fué enorme; siendo obsequiados los heridos y enfermos invitados, con inusitada esplendidez.

A nosotros no se nos ocurre otro comentario que el que flota en el ambiente y está en labios de todos: Que la Nueva España, o la vuelta a la España tradicional, no sólo se forja con dolor, sino con amor. Amor de la retaguardia al frente, en el que se venila la salvación de la Patria; grande, por el esfuerzo de sus hijos; una, por imperio de sus esencias históricas; libre, por que así lo quiere la sangre de su raza, dispuesta a no dejarse esclavizar por nada ni por nadie. Hogar del Herido! Bellas palabras; frase magnífica, espejo de una realidad consoladora, que demuestra, una vez más, que España y nosotros somos «as», lector. Nada más, ni nada menos.

ANGEL ROSADO ACUNA  
**I. GIRAUD**  
DENTISTA  
Plaza del General Mola, 3. - Cáceres, Teléfono 110

## Pincelada ORGANIZACIONES JUVENILES

Una de las preocupaciones primordiales del Nuevo Estado—aun en esta hora en que el cañón sigue retumbando—es el niño.

Parece natural que así sea; precisamente, la estabilización del régimen que España se está dando depende de la orientación que demos a nuestras juventudes.

Y el escalón hemos de ponerlo nosotros moldeando adecuadamente las futuras generaciones con arreglo al ideario del Estado nacional.

Puede resumirse esta labor en la del conocido aforismo: «Mens sana in corpore sano».

Por eso, hoy queremos recoger con todo cariño y la atención que merece la organización del campamento de verano para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de las provincias de Cáceres y Badajoz.

En nuestro número del sábado, el delegado provincial de Juveniles, don Luis Sánchez Gómez, magnífico conductor de juventudes tanto por su admirable capacitación como por su entusiasmo de cooperar en EXTREMADURA, con lujo de detalles, la idea de instalación para el próximo verano de un campamento donde fortalecerá su cuerpo la muchachada de la ciudad Organizadora.

Dicha idea no puede ser ni más acertada, ni estar más en consonancia con lo que el nuevo Estado quiere para los niños.

El punto elegido para lugar de este reposo veraniego, es Hervás, excelente mirador de Extremadura, donde va, en los años anteriores a la guerra, la concurrencia de veraneantes era elevadísima, como corresponde a los encantos de que la Naturaleza le ha prodigado.

En el bosque de San Andrés establecerán los Juveniles su campamento, magnífico ranaje que preside la ermita del milagroso Cristo de aquel nombre, al que también acudirán aquellos en peregrinación jublosa, dualizando así la obligación de fortalecer el espíritu y el cuerpo.

Pero para todo esto hace falta dinero, y cuanto más mejor, con objeto de que el número de beneficiarios sea lo más elevado posible y mayor el número de días de estancia.

Por esto, se precisa acudir a la generosidad de las provincias de Cáceres y Badajoz—pues el campamento es de carácter regional—y ni que decir tiene que, tanto las Corporaciones como los particulares, acudirán con esplendidez a la suscripción que ha quedado abierta.

La primera expedición saldrá el día 1 de julio y las restantes irán saliendo conforme permisi a la generosidad de los donantes.

Estos «men la palabra; por nuestra parte hemos querido destacar la significación del donativo que se hace, y que es para una obra que bien merece la cooperación de todos.

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS  
**CANDELA Y COMPAÑIA S. L.**  
CACERES

**Plasencia al día**  
Inauguración del Hogar del Herido

Con asistencia de las autoridades se llevó a efecto el acto emocionante y patriótico de la inauguración del Hogar del Herido.

Two lugar en la planta o piso principal del Cerculo Placentino, amueblado ahora en acogedor refugio donde nuestros combatientes, tocados por las balas o metralla, hallarán un lugar acogedor y gratuito que aliente en parte el dolor material de sus lesiones y el moral de verse lejos de sus familiares, a su paso por esta benéfica ciudad en el periodo de su curación.

El local, espléndido de por sí, ha sido preparado al efecto para recreo del herido, quien ha de pasar allí horas gratas en su curación y convalecencia; pues, entre otras cosas, para su distracción, cuenta con la hermosa Biblioteca del Casino.

De uno de los salones y de un aspecto ofrecido durante el brillante acto, fueron obtenidas dos fotografías por don José Díez.

Pronunció unas palabras el señor delegado de Frentes y Hospitales de Cáceres, alusivas al acto, haciendo resaltar la condición de muy benéfica, con que Plasencia se enorgullece. Fué ovacionado.

Se cantaron los himnos Nacional, de Falange y Requetés, oyéndose vítores patrióticos y aplausos entusiastas.

La concurrencia fué enorme; siendo obsequiados los heridos y enfermos invitados, con inusitada esplendidez.

A nosotros no se nos ocurre otro comentario que el que flota en el ambiente y está en labios de todos: Que la Nueva España, o la vuelta a la España tradicional, no sólo se forja con dolor, sino con amor. Amor de la retaguardia al frente, en el que se venila la salvación de la Patria; grande, por el esfuerzo de sus hijos; una, por imperio de sus esencias históricas; libre, por que así lo quiere la sangre de su raza, dispuesta a no dejarse esclavizar por nada ni por nadie. Hogar del Herido! Bellas palabras; frase magnífica, espejo de una realidad consoladora, que demuestra, una vez más, que España y nosotros somos «as», lector. Nada más, ni nada menos.

ANGEL ROSADO ACUNA  
**I. GIRAUD**  
DENTISTA  
Plaza del General Mola, 3. - Cáceres, Teléfono 110

# Boletín Meteorológico

Observaciones del día 6 de Junio de 1938, hechas a las seis de la tarde  
Barómetro, 725.5.-Humedad, 25.-Temperatura, 31.6.-Dirección del viento, SW  
Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua  
evaporada (mm.) en 24 horas, 10.7.-Estado del cielo en el momento de la  
observación, despejado.

## TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 32.5      Mínima a la sombra, 14.0

# EXTREMADURA

Apartado, 26      Plaza del Obispo Segura      Teléfono, 2.03

## Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del próximo mes, se celebrará un sorteo especial con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios: 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

### Pulso de España

## Valores de España

Muchas veces hemos asegurado, y es algo que armoniza perfectamente con la realidad más elocuente, que la España de Franco camina al compás de las victorias de la guerra, ganando batallas en todos los órdenes, en todas las manifestaciones.

Es que la paz que han derramado las armas en la vida de nuestro pueblo, supera a toda concepción que no esté impregnada de nuestra propia existencia. La normalidad ha llegado hasta la superación. El dinamismo ha surgido como por obra inmediata de la nueva vida, y este dinamismo ha logrado invadir todas las esferas. Es una manifestación intensa de poderío, espiritual y moral, que, rebasando incluso los límites de la Patria misma, ha llegado hasta esferas extrañas, se ha hecho sentir en ellas como fuerza poderosa, ha triunfado y hasta se ha constituido en maravilla.

No hablemos del orden interior de la vida, que es un ejemplo prodigioso. Parece como si la guerra sólo hubiera logrado aumentar la savia de nuestro espíritu creador. Todas las fuerzas motoras de España se añan en juego permanente; hay vida mucha vida, como si la sangre vertida por los héroes tuviera fuerza de multiplicación. Y es que, efectivamente, todo se ha multiplicado; hasta nuestro nombre en el mundo es más claro, ha reconquistado su lugar, se ha convertido en ejemplo vivo. España ha vuelto a ser la triunfadora.

¡Qué bien se va así camino de la gloria! ¡Y cómo es consolador pensar en los frutos copiosos de la victoria conquistada!

Nuestros valores se han constituido de nuevo en milagro. Un hecho lo prueba todo. Vemos cuál:

En la manifestación internacional de arte que constituyó la Exposición B'enal de Venecia, ha sido proclamada la gran categoría artística del pintor español Zuloaga, al concederle el primer premio del certamen. También el cuadro del pintor Pedro Pruna, que tiene por lema «Los ángeles en la muerte de un soldado de Franco», ha sido objeto de los mayores elogios. Todo el mundo artístico que ha asistido a la B'enal ha quedado admirado de las obras presentadas por los representantes españoles, constituidos, no tratante, por verdaderos patriotas, por los que representan la tradición gloriosa de España, que es lo que encarna, y por lo que lucha el Generalísimo Franco y la nación entera.

Este triunfo de Venecia es lo suficientemente elocuente. Habla por sí solo de cuáles son nuestros valores. Ha pasado ya aquella fiebre de destrucción que un día invadió nuestro suelo y arrinconó las aspiraciones, las ambiciones todas y convirtió en odio el amor a las bellezas. Hemos entrado en la fase digna, en esta fase española de la restauración de nuestras glorias, y cuando son más sonoros los triunfos de nuestras armas, que cantan la canción de la soberanía absoluta en los frentes y avanzan en legiones invencibles por entre montañas y por llanos. Y triunfan nuestros artistas entre los artistas todos del mundo.

Lección clara, prueba digna de figurar contra los enemigos de nuestra causa, que hablan de nosotros como de cosas raras; que nos colocan, incluso, en el plano de seres despreciables. No piensan al hacer esto, que la luz, la creación, el dinamismo, la belleza, sólo pueden cabida junto a la paz, y la paz es patrimonio sólo, sólo, decimos, de la España de Franco, el Caudillo triunfador. Vayan aprendiendo los que desconocen a España, dentro y fuera; los que hablaron del eclipse de nuestras glorias, los que soñaron con la sombra y pactaron con la ignorancia y la ignominia. Esta es España, la que acaba de triunfar en la B'enal de Venecia.

## Contra Daladier

París. — Los periódicos de derecha, refiriéndose al discurso pronunciado el domingo en Lyon por Daladier, censuran con acritud a éste, quien dijo que Francia continuará siendo el baluarte de la libertad y dignidad humanas, no tratando, sin embargo, de los propósitos financieros que debieran animar al Gobierno.

## PARTIDO DE ACCION REVOLUCIONARIA

París. — A consecuencia de la escisión del partido socialista, éste ha quedado fraccionado, quedando los disidentes al Partido de Acción Revolucionaria, que no quiere ser moderado—dicen sus componentes—ni autoritario ni dictatorial, como lo es el comunista.

### Crónica de guerra

## En poco más de un mes de operaciones se han ocupado en las provincias de Castellón y Teruel 70 pueblos

### Una extensión de 4.500 kilómetros cuadrados, rica en minería, en maderas, en centrales eléctricas e industrias textiles, ha pasado a nuestro poder

Por Justo M. Sevillano

En este día de calma, cuando estamos viendo ante nuestras posiciones la realidad de un ejército enemigo deshecho con todos sus efectivos, en aquella zona que sirvió a los rojos para lanzarse al ataque más desesperado, desde el Pirineo hasta el Segre, nos dedicamos a exponer cosas de la paz. El día es claro, hermoso.

Vamos a dar una pequeña estadística de los objetivos logrados desde que comenzó el mes de mayo; poco más de un mes de operaciones y ese tiempo se han ocupado en las provincias de Castellón y Teruel unos setenta pueblos. Nada menos que este número. Y entre todos ellos tienen una extensión aproximada de cuatro mil quinientos kilómetros cuadrados. Hemos logrado estos objetivos sin hablar, sin decir nada.

Si los rojos hubieran ocupado siete pueblos siquiera en todo lo que llevamos de guerra, ya habrían dicho las grandes democracias, los amantes de la libertad fingida, que el gobierno de la república indigna era el verdadero gobierno y que el ejército del pueblo triunfaba en toda la línea. Pero no han tenido ese placer. ¡Imaginemos qué hubieran dicho y cuántas cosas hubieran hablado los rojos si llegan a conquistar siete pueblos siquiera en todo el tiempo de la guerra!

A nosotros nos preocupa la ocupación de estos setenta pueblos; estamos acosados por las victorias y no nos hace sensación este nuevo avance en nuestra carrera triunfal.

Pero digamos, aunque no enumeremos lo que se ha tomado y cogido en cada uno de los pueblos conquistados, digamos siquiera de algunos: en Puebla de Valverde se ha encontrado una importante fábrica de productos químicos; en Villar de Uña se ha encontrado una fábrica de hilaturas y en Villafraña del Cid, otra fábrica de hilaturas y tejidos finos de seda.

En estos cuatro mil quinientos kilómetros cuadrados hay regiones fértiles en agricultura y zonas ganaderas. Las arveas y los callados, que son la savia de la tierra fértil y productiva en extremo grado; hemos alcanzado y conquistado parte del río Mijares, la zona alta, pues éste va a morir a Castellón de la Plana.

Hemos conquistado también las alturas del puerto de Escandón, paso obligado a Peñagolosa, que acaso es la clave de la victoria total.

Hemos tomado para España las centrales eléctricas de Aliaga y otras; hay zonas madereras en Pedrilla, Mosqueruela y Alcalá de la Selva. Toda una región rica en productos químicos, en industrias textiles, en aplicaciones agrícolas y ganaderas, cuya zona principal está en Albaracín, siguiendo la de Mora. Cuatro mil quinientos kilómetros cuadrados conquistados para España en un pequeño avance y setenta pueblos redimidos de la tiranía marxista.

Esta es la estadística de estos días de operaciones; pero de una manera callada, silenciosa, sin dar importancia a los objetivos logrados. Por otros sectores hay más triunfos, más avances. No queremos referirnos a ellos, por eso que decimos antes: para nosotros no son casos de sorpresa ni de admiración. Están familiarizados con nosotros, porque es la cuestión de cada día.

En otros sectores hemos formado la barrera infranqueable contra la que se han estrellado las unidades marxistas sin lograr un solo palmo de tierra y sí deshaciendo sus huestes.

Es posible que ahora se busque el objetivo principal. En estos días de calma se están preparando nuevas marchas. ¿Verdad que no es poco en un mes?

## Ha sido nombrado agente general del Gobierno checo en la España nacional el señor Hanak

### Ha muerto Simo-Raso.-El partido socialista francés se ha fraccionado

Burgos. — Dando vida al acuerdo firmado en Praga el 31 del pasado mayo, para regular el establecimiento de relaciones oficiales entre el Gobierno Nacional de España y el de Checoslovaquia, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Krofta, se ha dirigido por telegrama oficial al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de España, para notificarle la designación de don Michael Hanak como agente general de su Gobierno en nuestro territorio.

Dicho representante llegará a Burgos en fecha próxima.

## CONTRA EL TESORO ARTISTICO

Vitoria. — El señor Muguruza ha hecho un informe muy detallado del despojo artístico de nuestro Tesoro, llevado a cabo por los rojos durante su dominación en Lérida.

Gran número de obras de arte han desaparecido y se ha dado el caso de que, con muchas de éstas, se hizo un montón informe, de dónde abandonado ante la presencia de nuestras tropas.

Después, y cuando cañonearon la población, uno de sus principales objetivos fué éste precisamente, lo que demuestraba bien a las claras la barbarie de las hordas marxistas.

La casa fué, pues, cañoneada; pero sin consecuencias.

También es prueba de su incultura el hecho de que muchos objetos de arte han sido destinados a usos corrientes, como lo ocurrido con dos magníficas tablas romanas.

Numerosos documentos medioevales aparecen destruidos.

## EXPOSICION DE VENECIA

Burgos. — En la Exposición de Venecia, el pintor español Ignacio Zuloaga, ha logrado el primer premio del certamen.

## EL FUERO DEL TRABAJO

Zaragoza. — El domingo se cerró

el curso de conferencias sobre divulgación del Fuero del Trabajo que se ha venido celebrando en los meses de abril y mayo, y en el que han tomado parte gran número de valores destacados.

La conferencia de cáusura ha estado a cargo del ex ministro don Eduardo Aunós, que trató del tema «La juventud combatiente y el Fuero del Trabajo», y recordó el artículo de éste en el que se destaca que los puestos de honor y mando serán para los combatientes.

Asistió numeroso público.

## EL ANIVERSARIO DE LA OFENSIVA AL «DEUTSCHLAND»

Burgos. — Por encargo del ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, el ministro plenipotenciario, señor Espinosa, ha visitado al embajador de Alemania con objeto de expresarle, en nombre de Su Excelencia el Generalísimo y de su Gobierno, un sentido y amistoso recuerdo con motivo del aniversario de la agresión que los rojos hicieron al buque de guerra alemán «Deutschland».

Por su parte, el embajador alemán, señor Von Stohrer, se ha presentado en las oficinas de Asuntos Exteriores, en San Sebastián, para transmitir el agradecimiento del Gobierno alemán y del Führer por el mencionado recuerdo.

## HA MUERTO SIMO-RASO

San Sebastián. — Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el celebrado actor, Ricardo Simo-Raso, de la compañía de Carmen D'az.

Su muerte ha causado penosa impresión.

## LA LIBERACION DE LEMONA

Bilbao. — Ayer se conmemoró el aniversario de la liberación de Lemona.

En la famosa peña, se dijo una misa y se cantó un magnífico Te Deum, oficiando el arcipreste Alratia.

## La delegación que visitó Italia, se ha entrevistado ayer con el Vicepresidente del Consejo y el Ministro del Interior

### Aviones rojos bombardean territorio francés

Burgos. — El Vicepresidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho al Obispo de León y al teniente coronel señor Lacuerda.

También le cumplimentó el jefe de Servicios de Orden Público y el Delegado de Orden Público de Algeciras.

Por último visitó al Conde de Gómez Jordana don Estéban Bilbao, miembro de la Comisión que ha visitado Italia, por delegación del Gobierno el día de la Solidaridad Nacional.

Le informó que esta jornada había constituido un éxito grande y que todo se hizo donde estuvo la Delegación el entusiasmo con que fué recibida puede calificarse de indescriptible.

## AVIONES ROJOS BOMBARDEAN TERRITORIO FRANCÉS

París. — La Agencia Havas dió a conocer ayer tarde el siguiente telegrama: «Perpignan. A las once y ocho minutos, unos aviones de procedencia desconocida volaron sobre la región de la Cerdeña francesa, pueblo de Ceceja. La artillería antiaérea disparó y los aviones se disgregaron y dejaron de maniobrar en grupos. La escuadrilla voló a una altura superior a los 2.000 metros regresando en grupos de tres con dirección a Barcelona.

La propia Agencia Havas al epilogar su telegrama dice textualmente: «Los aviones rojos causantes de la provocación regresaron a Barcelona».

## EN EL ANIVERSARIO DE MOLA

Burgos. — El Vicepresidente del Gobierno ha recibido esta mañana un telegrama del vicepresidente de la Diputación de Navarra diciendo: «Al conmemorar el aniversario de la muerte del héroe General Mola, les inmona Navarra su condolección y hace votos al Caudillo por el definitivo triunfo de las victoriosas tropas españolas».

## LA JORNADA DEL DOLOR

Toledo. — Ayer se celebró en los hospitales de esta capital la jornada

del doctor. Fueron visitados los heridos por las autoridades y público, obsequiándose es espléndidamente.

En la Iglesia de San Ildefonso se cantó un Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

Ofició y pronunció una pática el Obispo Auxiliar de la Archidiócesis.

## EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Burgos. — El ministro del Interior señor Serrano Suñer recibió al Obispo de León y a los miembros de la Delegación española que visitó Italia, e día de la Solidaridad, don Estéban Bilbao, don Ignacio Luca de Tena, señores Solares y Jiménez Arnau, es el último jefe del Servicio Nacional de Prensa.

Los comisionados dieron cuenta al ministro de las atenciones recibidas y del entusiasmo con que en todas partes fueron recibidos.

## COMUNISTAS DETENIDOS

Aenas. — Las autoridades competentes continuando a obra de depuración de elementos bolcheviques, detuvieron a 75 profesores y profesoras de las escuelas de primera y segunda enseñanza, que se dedicaban a la propaganda comunista entre sus alumnos. La misma depuración ha sido efectuada entre los empleados de la Banca y de Correos y Telégrafos. — STEFANI.

## ORDENA LA REAPERTURA DE IGLESIAS

Nueva York. — Comúnica de México que el presidente Cárdenas, in presionado por la violencia de la proesta popular en el Estado de Navasco, ordenó la reapertura de las Iglesias y el ejercicio del culto. — STEFANI.

## EL ESTADO DE GUERRA EN SANDJAK

París. — Los periódicos anuncian la proclamación del estado de guerra en Sandjak de Alexandría subyugando que con esta medida excepcional Francia ha querido dar a Turquía la prueba de su decisión de mantener a todo precio no solamente el orden en la región, sino también los compromisos asumidos en el acuerdo de Ginebra, en lo que respecta a las elecciones que deben asegurarse a 22 turcos contra 18 de otras nacionalidades. — STEFANI.

## DETENCION DE DESERTORES ROJOS

París. — Un barco de pesca recogió a bordo frente a Port Vendres a cuatro milicianos rojos de nacionalidad holandesa, que en condiciones lamentables iban sobre una chalupa. Los cuatro desertores que hace algunos días aún combatían en el sector de Lérida, habían logrado llegar a la costa y apoderarse de una barca con la que emprendieron a huida con a idea de alcanzar la costa francesa; pero agotadas sus fuerzas iban a la deriva en espera de encontrar algún barco. — STEFANI.

## Inspección Provincial de Sanidad

### Cursillo de Puericultura para la Mujer Española

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se inauguró el cursillo de Puericultura en el Instituto provincial de Higiene, por el Inspector provincial de Sanidad quien dirigió a palabra haciendo resaltar la importancia de estos cursillos en la Nueva España y dijo que se sentía orgulloso de ver como acudía la mujer española a iniciarse en los principios higiénicos de cuidado de niño, Terminó diciendo que espera que cada una de las asistentes será una gran propagadora de estos principios higiénicos y que seguramente aplicándolos con su instinto de mujer salvarán de la muerte a muchos niños. Finalmente, dijo que quedaba inaugurado el cursillo, dando los gritos de Franco, Franco, Franco. ¡Viva España! ¡Arriba España!

A continuación, se explicó la primera lección que trató de la Mortalidad infantil, causas de la enorme mortalidad infantil en España y medios de evitarla. Expresó primero en cifras claramente y haciendo resaltar la enorme mortalidad de la provincia de Cáceres, comparando con las de otras provincias de España y con las de otras naciones europeas. Luego expresó las causas de la enorme mortalidad infantil, haciendo hincapié en los trastornos alimenticios, cau-

### Pulso del mundo

## Perú y Ecuador

Han circulado rumores insistidos sobre ellos y la paz se ha hecho eco de que habilitación de un conflicto entre Ecuador y Perú. Según dichas agencias informativas, se trata una agresión de la primera a la segunda, que ésta se dio a cortar por lo sano.

Se habla de unos soldados muertos en tierras fronterizas de los pueblos. Se asegura que fué el doctor el Estado acreedor. Pero por parte, ha manifestado que no va jamás en enciones de agresión a un pueblo alguno y que no puede hacer este reto que le ha lanzado el país vecino.

Se han concentrado, al parecer, tropas en ambas fronteras de las provincias de última hora afirmando Perú ha tomado represalias, siendo prisioneros a varios soldados ecuatorianos, haciendo a y penetrando de lleno en las extrañas.

No sabemos lo que de esto va a haber de cierto. Es verdad que las agencias transmiten las comunicaciones con toda reserva. Se conocen los detalles del conflicto.

Ahora vuelve a sonar el grito de alerta en las lejanas repúblicas americanas. No son ellas mudas por sí a la guerra. Pero si sus fuerzas extrañas están empeñadas en lanzar estos rebeldes, hijos de la misma madre, hermanos en idioma, en religión y en costumbres y desearían la pendiente de una contienda.

De vez en cuando se observan chispazos de esta índole. Pero decirse, sin temor a equivocarse que no son reencuentros profundos que no son trascendentes motivos que tienen estas naciones para agredirse y que, por lo tanto, sus posturas no son para alterar la paz del mundo.

Es tan hábil el juego de la diplomacia, que esperamos de una firma que este intento no en flor, que los que se están dando las manos en lejanos continentes arrojando una lucha sería estétil, quedarán derrotados. Ecuador y Perú no habrán seguir adelante, y si hubo insu o atropello por parte de algunos de los gigantes suguestos, pasarán olvidados.

No hacemos más comentarios sobre ello, porque creemos que merece la pena. El tiempo hablará.

## Propague EXTREMADURA

### El rearme inglés

Londres. — Según los periódicos de consecuencia de la proposición del Almirantazgo, el gobierno fijado definitivamente en 40.000 toneladas el desazamien o desarme de los navíos de línea que empezaron a construirse antes de fin de guerra. Los navíos tendrán una tonelada de 405 mms. y costarán 11 millones de libras esterlinas cada uno. — STEFANI.

### Pulso del mundo

## Perú y Ecuador

Han circulado rumores insistidos sobre ellos y la paz se ha hecho eco de que habilitación de un conflicto entre Ecuador y Perú. Según dichas agencias informativas, se trata una agresión de la primera a la segunda, que ésta se dio a cortar por lo sano.

Se habla de unos soldados muertos en tierras fronterizas de los pueblos. Se asegura que fué el doctor el Estado acreedor. Pero por parte, ha manifestado que no va jamás en enciones de agresión a un pueblo alguno y que no puede hacer este reto que le ha lanzado el país vecino.

Se han concentrado, al parecer, tropas en ambas fronteras de las provincias de última hora afirmando Perú ha tomado represalias, siendo prisioneros a varios soldados ecuatorianos, haciendo a y penetrando de lleno en las extrañas.

No sabemos lo que de esto va a haber de cierto. Es verdad que las agencias transmiten las comunicaciones con toda reserva. Se conocen los detalles del conflicto.

Ahora vuelve a sonar el grito de alerta en las lejanas repúblicas americanas. No son ellas mudas por sí a la guerra. Pero si sus fuerzas extrañas están empeñadas en lanzar estos rebeldes, hijos de la misma madre, hermanos en idioma, en religión y en costumbres y desearían la pendiente de una contienda.

De vez en cuando se observan chispazos de esta índole. Pero decirse, sin temor a equivocarse que no son reencuentros profundos que no son trascendentes motivos que tienen estas naciones para agredirse y que, por lo tanto, sus posturas no son para alterar la paz del mundo.

Es tan hábil el juego de la diplomacia, que esperamos de una firma que este intento no en flor, que los que se están dando las manos en lejanos continentes arrojando una lucha sería estétil, quedarán derrotados. Ecuador y Perú no habrán seguir adelante, y si hubo insu o atropello por parte de algunos de los gigantes suguestos, pasarán olvidados.

No hacemos más comentarios sobre ello, porque creemos que merece la pena. El tiempo hablará.

## Propague EXTREMADURA

### El rearme inglés

Londres. — Según los periódicos de consecuencia de la proposición del Almirantazgo, el gobierno fijado definitivamente en 40.000 toneladas el desazamien o desarme de los navíos de línea que empezaron a construirse antes de fin de guerra. Los navíos tendrán una tonelada de 405 mms. y costarán 11 millones de libras esterlinas cada uno. — STEFANI.

## Inspección Provincial de Sanidad

### Cursillo de Puericultura para la Mujer Española

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se inauguró el cursillo de Puericultura en el Instituto provincial de Higiene, por el Inspector provincial de Sanidad quien dirigió a palabra haciendo resaltar la importancia de estos cursillos en la Nueva España y dijo que se sentía orgulloso de ver como acudía la mujer española a iniciarse en los principios higiénicos de cuidado de niño, Terminó diciendo que espera que cada una de las asistentes será una gran propagadora de estos principios higiénicos y que seguramente aplicándolos con su instinto de mujer salvarán de la muerte a muchos niños. Finalmente, dijo que quedaba inaugurado el cursillo, dando los gritos de Franco, Franco, Franco. ¡Viva España! ¡Arriba España!

A continuación, se explicó la primera lección que trató de la Mortalidad infantil, causas de la enorme mortalidad infantil en España y medios de evitarla. Expresó primero en cifras claramente y haciendo resaltar la enorme mortalidad de la provincia de Cáceres, comparando con las de otras provincias de España y con las de otras naciones europeas. Luego expresó las causas de la enorme mortalidad infantil, haciendo hincapié en los trastornos alimenticios, cau-